

Ayuntamiento de Fuente Álamo  
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE  
DROGODEPENDENCIAS

## Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Sensibilización e información para  
garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre  
drogas

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**Organismo Financiador**

**Periodo de Vigencia** 2018-2019

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Fuente Álamo	Área de Salud II	16583	2019

**Total** 16583

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** ELISA ALCARAZ INIESTA

**Dirección** C/LIBERTAD, 14

**Cargo** PSICOLOGA.

**Teléfono** 968598885

**Correo Electrónico** elisa.alcaraz@ayto-fuentealamo.es

## 2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2017	Alumnos ESO de Segundo Ciclo
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2017	Padres y Madres
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2016	Adolescentes
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2016	Padres y Madres
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2015	Adolescentes
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2015	Padres y/o Madres
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2013	Adolescentes
PLAN MUNICIPAL PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	2013	AMPAS

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** Prevención Comunitaria

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre dogras. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

#### Breve descripción del programa

Sensibilización para garantizar el cumplimiento local de las leyes para garantizar el cumplimiento local de las leyes. Recordatorio a los comercios de la prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de 18 años, con envío de carta del Ayto. y cartel de prohibida la venta de alcohol a menores, intensificación de vigilancia policial en entornos educativos y recreativos.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Policia Local	Apoyo	Detección y derivación en su caso, de los alumnos absentistas en el ámbito municipal.

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Con la Policía Local, la relación se establece puntualmente en los casos necesarios que vayan surgiendo, objeto de su competencia.

#### Recursos implicados en el Programa

no los hay

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social? Sí**

#### **Razón de la Alarma Social**

Existe preocupación en los centros escolares por el consumo de drogas en el entorno próximo a los mismo, de alumnos absentistas y expulsados, conocedores de la vulnerabilidad de estos alumnos.

También las familias manifiestan su poca capacidad de control, en muchos casos sobre estas conductas de sus hijos. En los servicios de atención primaria se constatan las problemáticas de los adolescentes relacionadas con el consumo de drogas y conductas no deseadas.

Por otra parte, como sabemos, el tiempo de ocio es también asociado por lo general al consumo de distintas sustancias tóxicas.

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí**

#### **Razón de la Disponibilidad**

El consumo es de tabaco, alcohol y cannabis principalmente. Los jóvenes y adolescentes lo describen como fácilmente accesible tanto en locales (las legales), como entre ellos, las ilegales. A la vez consideran su uso como "normal".

La alarma iría relacionada con el aparente aumento y normalización del consumo de cannabis, además del tabaco y el alcohol.

**Consumo de Drogas Verificado Sí**

**Indicadores** La información procede de la observación de distintos agentes sociales, profesores, profesionales de los distintos ámbitos de atención primaria, asociaciones de padres, así como de los propios testimonios de los alumnos y sus familias

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### **Situación de partida**

La situación de la que partimos es la constatación de una población de al menos 40 adolescentes identificados de 12 a 16 años que tienen relación con las drogas en distintos niveles; inicio del consumo, consumo habitual, en algún caso consumo problemático y en todos los casos diferentes factores de riesgo asociados al consumo del consumo, tanto a nivel individual: conductas agresivas o inhibidas, familiar: graves dificultades económica y de relación, como escolar: absentismo y posible abandono del sistema educativo, con la consiguiente falta de perspectiva de futuro y desaliento personal.

Todo ello pone de relieve la escasez de factores de protección necesarios en los cuales es conveniente intervenir.

Así la actividad que planteamos como : "Taller de Habilidades para la Vida" ira destinada a la discusión estructurada, con los menores, sobre cambios de conducta deseables, con el fin de descubrir sus fortalezas personales y afianzarlas.

Se pretende de esta manera varios objetivos principales retrasar la edad de inicio del consumo de drogas con el favorecimiento de un apoyo psicopedagógico específico y la reducción del absentismo escolar como otro factor que reforzará posiblemente el primero. Por otro lado aumentar los factores de protección comunitarios ofertando actividades de ocio y tiempo libre educativas.

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	10	Funcionario	0.0	2000	Hacer llegar la información a los centros de venta, y la ordenanza municipal sobre la venta de alcohol.	Entidad Local	Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Los profesionales que trabajan en este programa, poseen amplia trayectoria y acreditación profesional para las tareas que realizan en prevención de drogodependencias, dentro de su ámbito profesional y/o como expertos en prevención de drogodependencias en programas del ámbito local y regional.

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.0€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1,00	100,00%

#### **Otras aportaciones**

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1.0€</b>	<b>100%</b>

Ayuntamiento de Fuente Álamo  
PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE  
DROGODEPENDENCIAS  
Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Sensibilización e información  
para garantizar el cumplimiento local de  
las leyes sobre drogas

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del Prevención Comunitaria (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Fuente Álamo

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

#### Características del Entorno

Fuente Álamo de Murcia es una localidad y municipio situado en la comarca natural del Campo de Cartagena. El municipio tiene una población de 16.205 habitantes, de los que 9.442 se concentran en la cabecera municipal (INE 2016).

Cuenta con una arraigada tradición agrícola y ganadera, viviendo en los últimos años un proceso de industrialización con la instalación del Parque Tecnológico y la construcción de complejos residenciales.

Cuenta con tres centros educativos de secundaria, dos públicos y uno concertado.

El objetivo del taller es el trabajo preventivo con los jóvenes adolescentes abordando los principales riesgos a los que están expuestos tanto por el contexto y características sociales en las que viven, como por encontrarse en el proceso de maduración y transición a la vida adulta y no tener aún adquiridas las estrategias de protección adecuadas para ser víctimas de adicciones, violencia, depresión, acoso y abuso, crisis de ansiedad y angustia, trastornos de la alimentación, y otros, que les puedan causar graves daños.

Justificación:

La adolescencia es de los grupos de edad más vulnerables de nuestra estructura social, pues durante este periodo, los jóvenes están expuestos a factores sociales e individuales que les pueden poner en riesgo.

Entendemos al adolescente como miembro de un sistema familiar y social, que lo condiciona aunque no determina, en su proceso de socialización, permitiéndole incorporar valores, creencias, modalidades afectivas y cognitivas, a partir de las cuales, va a construir su subjetividad.

Es así que si queremos intervenir preventivamente, el trabajo tendrá que estar orientado a los factores individuales y sociofamiliares, que generan vulnerabilidad ya que estos serán los que marcarán en la adolescencia, el tipo de respuesta entendida como conducta de riesgo que los jóvenes asumirán.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 16583

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Propietarios de locales comerciales y de restauración	50	100	No	+16	Aulas Taller, Iniciación Profesional, Garantía Social

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

Propietarios de establecimientos de venta de bebidas alcohólicas.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**3.2.1. Facilitar conocimientos sobre las consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas a los adolescentes en cuanto a los riesgos para la salud física, psíquica y social que se derivan del consumo**

**¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

Con la información a los destinatarios

**Porcentaje de consecución del objetivo específico 40.0%**

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Factores de protección versus factores de riesgo

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 3**

- Elevado número de puntos de venta
- Amplios horarios de venta
- Un contexto normativo débil o poco valorado (o poco interiorizado) socialmente

#### **Factores de Protección: 1**

- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 4

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Accesibilidad a la drogas

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Sensibilización y colaboración social

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Elaboración de circular con información sobre normativa en material de drogas.

Censo de centros y locales de venta.

Visita e información.

Distribución y colocación de materiales de difusión (carteles)

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	50	0	3 semanas	100,00%

#### 5.2.1.1. Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

**Tipo de la Campaña** Otros

**Duración Total de días** 20.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las Leyes sobre drogas para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

#### Contenidos de Prevención

Normativa sobre venta y consumo de alcohol y tabaco

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 18/01/2021 - 15/02/2021

**Nº de semanas** 3

#### Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Propietarios de locales comerciales y de restauración	50

#### Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Funcionario	0.0	2000	Hacer llegar la información a los centros de venta, y la ordenanza municipal sobre la venta de alcohol.	Entidad Local

**Responsable/s de la Implantación:** Técnico municipal en prevención

**Materiales:** No ha indicado ningún material asociado.

### **5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores**

#### **5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

#### **5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

### **5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

### **5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 18/01/2021

**Fecha de fin** 15/02/2021

**Número de meses** 0.93

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas': 18/01/2021 - 15/02/2021**

**Año 2021**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Sensibil												

## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	50	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Durante - Post	Técnicos locales
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro	Durante - Post	Técnicos locales
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	5	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	Reuniones de coordinación	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	Reuniones de coordinación	Durante - Post	Técnicos locales
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	3 semanas	Hoja de registro	Pre - Durante	Técnicos locales

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

Según programación

#### Factores de alteración del resultado

No se prevén

#### Otro tipo de evaluación

No se contempla